



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DEFINITIVA

**ÍNFIMA CUANTÍA CON ORDEN DE COMPRA Nro.46
CÓDIGO GADMCCCH-046 -2023**

COMPARECIENTES. –

En la ciudad de Chaguarpamba, a los 18 días del mes de diciembre de 2023, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción definitiva de Orden de Compra Nro. 46 código GADMCCCH-046-2023, por una parte, Ing. Pablo Enrique Crespo Barros, en calidad de Administrador de la Orden de compra por Ínfima Cuantía; Ing. Rosa Fernanda Conza Azuero en calidad de Guardalmacén del GADMCH y finalmente, el Sr. Manuel Agustín Almeida Encalada, con RUC: 1105568099001 en calidad de proveedor, quienes procederán a realizar el acta en referencia.

1. ANTECEDENTES. –

Que, mediante MEMORÁNDUM Nro. 0026-UCTTTSV-GADCH-2023, de fecha 08 de noviembre de 2023, suscrito por el Abg. Claudia Malibu Fernández Reyes, Técnica de la Unidad de Transito del GADM CHAGUARPAMBA, dirigido al Arq. Marco Brito Condo, Director de Planificación de GADM CHAGUARPAMBA, donde solicita “Una Certificación POA Y PAC de **ADQUISICIÓN DE PINTURA DE ALTO TRÁFICO PARA LA SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL Y MATERIALES PARA LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL DE LA CALLE 10 DE AGOSTO Y CALLE EL ORO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA**”.

Que, mediante CERTIFICACIÓN BODEGA Nro. -070-2023, de fecha 08 de noviembre de 2023, suscrito por la Ing. Rosa Fernanda Conza Azuero, en su calidad de GUARDALMACÉN DEL GADM-CHAGUARPAMBA, hace llegar la respectiva certificación, donde detalla que, **NO EXISTE** en Bodega Municipal, ninguno de los bienes requeridos que se solicita en el proceso denominado **ADQUISICIÓN DE PINTURA DE ALTO TRÁFICO PARA LA SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL Y MATERIALES PARA LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL DE LA CALLE 10 DE AGOSTO Y CALLE EL ORO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA**”.

Que, mediante CERTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN EN CATALOGO ELECTRÓNICO No 069. COMPRAS PÚBLICAS, de fecha 08 de noviembre de 2023, suscrito por el Ing. Jorge Luis Maldonado Encarnación, en su calidad de USUARIO DEL PORTAL INSTITUCIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS DEL GADMCH, hace llegar la respectiva Certificación de Verificación en Catálogo Electrónico No 069, donde se constata la **NO** existencia del bien requerido denominado **ADQUISICIÓN DE PINTURA DE ALTO TRÁFICO PARA LA SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL Y MATERIALES PARA LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL DE LA CALLE 10 DE AGOSTO Y CALLE EL ORO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA**”.

Que, mediante CERTIFICACIÓN DE DIRECCIÓN FINANCIERA N° 106-DF-GADMCCCH-2023, de fecha 08 de noviembre de 2023, suscrito por el Dr. Willam Alfredo López Yaguana, en su calidad de DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMCH, y una vez revisado el presupuesto municipal del año 2023, se puede verificar que en el mismo consta la partida presupuestaria **Nro. 7.3.361.08.11** denominada **“Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas”** del Programa de **OTROS SERVICIOS COMUNALES**, con la suficiente disponibilidad

 **Calle San Juan Bautista y
Pasaje 5 de Agosto esquina**



presupuestaria para ejecutar el proyecto “ADQUISICIÓN DE PINTURA DE ALTO TRÁFICO PARA LA SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL Y MATERIALES PARA LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL DE LA CALLE 10 DE AGOSTO Y CALLE EL ORO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA”. con un monto de USD \$6.300,40 (Seis mil trescientos 40/100 DÓLARES), incluye IVA.

Que, mediante CERTIFICACIÓN DE DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Nro. DP-077-2023, de fecha 08 de noviembre de 2023, suscrito por el Arq. Marco Brito Condo, en su calidad de DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE CHAGUARPAMBA, en referencia a las partidas presupuestarias **Nro. 7.3.361.08.11**, hace llegar la respectiva certificación POA y PAC para la “ADQUISICIÓN DE PINTURA DE ALTO TRÁFICO PARA LA SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL Y MATERIALES PARA LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL DE LA CALLE 10 DE AGOSTO Y CALLE EL ORO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA”.

Que, mediante MEMORANDUM-PM-GADMCCH-107, de fecha 20 de noviembre de 2023, suscrito por la Srta. Evelyn Daniela Paladines Ávila, dirigido al Sr. Víctor Hugo Largo Machuca ALCALDE DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA, hace llegar el respectivo cuadro comparativo Nro. 048-2023, con sus respectivas proformas y más documentación de ley, para aprobación de proveedor sugerido (**Manuel Agustín Almeida Encalada**); y, a su vez se haga la delegación del administrador de la orden de compra para dicho proceso en mención. Documento que fue autorizado bajo sumilla de la Máxima Autoridad con fecha 21 de noviembre de 2023.

Que, mediante Memorándum N° 0199-GADMCH-A-2023, de fecha 23 de noviembre de 2023, me delega **ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA**, quien deberá verificar la ejecución y cabal cumplimiento de las obligaciones generales de la orden de compra. “ADQUISICIÓN DE PINTURA DE ALTO TRÁFICO PARA LA SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL Y MATERIALES PARA LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL DE LA CALLE 10 DE AGOSTO Y CALLE EL ORO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA”.

Que, de acuerdo a la orden de compra N° 46, con código GADMCCH-046-2023, de fecha 27 de noviembre de 2023, se **emite la Orden de Compra: SERVICIO/BIEN/OBRA**, a favor del Sr. **Manuel Agustín Almeida Encalada** con RUC: 1105568099001, a fin de que se ejecute la “ADQUISICIÓN DE PINTURA DE ALTO TRÁFICO PARA LA SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL Y MATERIALES PARA LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL DE LA CALLE 10 DE AGOSTO Y CALLE EL ORO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA”, por un Monto de USD \$6.287,40 (Seis mil doscientos ochenta y siete 40/100 DÓLARES), incluye IVA., que serán cancelados una vez que se hayan ejecutado y cumplido con todos los componentes de los bienes, conforme lo expuesto.

Que, mediante MEMORANDUM-PM-GADMCCH-113, de fecha 28 de noviembre de 2023, suscrito por la Srta. Evelyn Daniela Paladines Ávila, Proveedora del GADMCH, dirigido al Ing. Pablo Crespo Barros, en calidad de Administrador de la orden de Compra N°46, con código GADMCCH-046-2023, adjunta la orden de compra para su respectiva administración.

2. CONDICIONES OPERATIVAS. –

De conformidad con lo solicitado por la unidad requirente (proyecto – Informe de determinación de la necesidad - Estudio de mercado-especificaciones técnicas) se realizó el pedido para el proceso de “ADQUISICIÓN DE PINTURA DE ALTO TRÁFICO PARA LA SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL Y MATERIALES PARA LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL DE LA CALLE 10 DE AGOSTO Y CALLE EL ORO DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA”.



ÍTEM	CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	3511001124	PINTURA DE ALTO TRÁFICO COLOR BLANCO	GLN	100
2	3511001126	PINTURA DE ALTO TRÁFICO COLOR AMARILLO.	GLN	15
3	3511001128	FILT PINTURA DE ALTO TRÁFICO COLOR NEGRO.	GLN	5
4	35110011	THINNER (TANQUE 50 GALONES)	UNIDAD	3
5	35110011	LACA PREPARADA DIFERENTES COLORES (AZUL, VERDE, ROJO)	GLN	25
6	35110011	FONDO GRIS PARA PINTURA DE ALTO TRÁFICO.	GLN	25
7	354900421	MASILLA PLÁSTICA	GLN	4
8	8912110160	ADHESIVO DE SEÑALETICA DE NO ESTACIONAR 60X60 mm	UNIDAD	11
9	8912110160	ADHESIVO DE SEÑALETICA DE PARQUEO REGULADO 60X60 mm	UNIDAD	12
10	8912110160	ADHESIVO DE SEÑALETICA DE UNA SOLA VIA 90X30 mm	UNIDAD	7
11	891211016	ADHESIVO DE SEÑALETICA DE NO VIRAR EN U 600X600 mm	UNIDAD	1
12	891211016	ADHESIVO DE SEÑALETICA DE NO VIRAR A LA IZQUIERDA 600X600 mm	UNIDAD	1
13	891211016	ADHESIVO DE SEÑALETICA DE NO VIRAR A LA DERECHA 60X60 mm	UNIDAD	1
14	4127710112	TUBO CUADRADRO GALVANIZADO DE 2PLGX2MM	UNIDAD	15
15	4127710112	TUBO CUADRADRO GALVANIZADO DE 1PLGX2MM	UNIDAD	10
16	412110012	PLANCHA DE TOOL GALVANIZADO 1/16 mm		9
17	319110012	BROCHA 3 PLG	UNIDAD	20
18	369200011	CINTA MASKING	UNIDAD	15
19	321370016	PEGATINA ADHESIVA	UNIDAD	3

3. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS.

Nº	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	Fecha de notificación de la orden de compra N°46, con código GADMCCH-046-2023	27 de noviembre 2023
2	Fecha de inicio para entrega del bien:	27 de noviembre 2023
3	Fecha máxima de entrega del bien:	12 de diciembre de 2023
4	Fecha de entrega del bien:	08 de diciembre de 2023
5	Firma de acta de entrega	18 de diciembre de 2023
5	Plazo de entrega del bien:	15 días contados a partir de la fecha de suscripción de la Orden de Compra



4. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.

DETALLE	VALOR
Valor de la orden de compra N° 46, con código GADMCCCH-046-2023	\$ 5.613,75
Multas	\$ 0,00
IVA 12 %	\$ 673,65
TOTAL, LÍQUIDO A PAGAR	\$ 6.287,40

SON: SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE 40/100 DÓLARES USD \$6.287,40

Para constancia, las partes firman la presente acta a entera satisfacción, a los dieciocho días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente

Ing. Pablo Enrique Crespo Barros.
**ADMINISTRADOR DE LA ORDEN
DE COMPRA POR ÍNFIMA CUANTÍA**

Ing. Rosa Fernanda Conza Azuero
GUARDALMACÉN DEL GADM-CH

Sr. Manuel Agustín Almeida Encalada
**PROVEEDOR DEL PROCESO
CÓDIGO GADMCCCH-046-2023**